

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

AÑO XXXVII
NÚMERO 11.364

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Miércoles 7 de Julio de 1926

IMPRENTA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 46

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

En la plaza de toros se celebra la corrida de fiestas, lidiándose toros de Ibarra que resultan buenos. Mazzantini superior en dos y bien en uno; Emilio Bomba, aceptable.

Por la mañana hace su presentación en público el Batallón infantil que obtiene un gran éxito.

—Es destinado a esta Jefa de Obras públicas el sobrestante don Francisco Polo.

—Se concede el título de Ciudad a la villa de Burriana debido a las gestiones del diputado a Cortes por Nules, don Gustavo Muñoz Oñativia.

—En el Centro Obrero de la calle de San Blas se constituyen en Sociedad los obreros del campo.

—Con motivo de la dimisión del Presidente del Congreso Marqués de Vega Armijo, se promueve un gran debate.

¡lagarto!, ¡lagarto!
No tienen agua.

Por último visitó a la primera autoridad civil una comisión del Ayuntamiento de Benloch, hablándole de la escasez de agua que hay allí.

El señor Barco se ha limitado a contestarles que cumplan con el Estatuto provincial, pues obligación de los municipios es la de buscar agua para tener abastecidas las poblaciones, diciendo de paso el señor Gobernador que la mayoría de los pueblos no tienen agua por negligencia de los Ayuntamientos que no se han preocupado casi nunca de este importante elemento de vida.

Es más que definitivo el parralito de «marras»... y, a muchos Ayuntamientos, peor que una granizada les sentará el encarguito. Por que es verdad, que ya «escampa», ya que muchos municipios son municipios... de «tasa».

Señores, hay que velar por los vecinos, que pagan servicios, muy mal dotados y atenciones... con enaguas... y esto de enaguas, lo digo por paños menores. ¡Vaya!

Si no van a preocuparse los concejales del agua ni de higiene, ni limpieza ni de abastos... ni de nada... puede administrar cualquiera, que al lucir la «verde faja», siempre se le dice al pueblo: —Tu no te apures... y calla, que llevo sobre el abdomen, el color de la «Esperanza».

¿Cuándo vendrá? ¡No lo sé...! Y en tanto que esperas... paga.

Pero en fin, con la filípica que al principio está copiada, no se puede hablar más claro: más claro lector... ¡Ni el agual!

Asociación Castellonense DE CARIDAD

PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Arroz con carne.

Servida en Raciones

A inscriptos...	115
» no ídem...	20
» transeuntes...	4
» 12 niños media ración	6
Total...	145

Cena de ayer.—Ración de pan y morcillas fritas.

Servida en Raciones

A inscriptos...	109
» no ídem...	20
» transeuntes...	4
» 12 niños media ración	6
Total...	139

Agua de Benasal
se vende en
CASA NELO

Martín Casas.

Nueva ley del Timbre

RÁPIDA

Ha estado en España unos días de paso para América Madame Curie, gloriosa descubridora del radium y estrella de primera magnitud que brilla en el cielo de la Ciencia con vivos fulgores. ¿Cuántos nos hemos enterado aquí con la consiguiente emoción o deleite espiritual del paso por esta tierra de la inmortal descubridora? La verónica de Belmonte, el quite afarado del Gallo o la estocada certera de Villalta son acontecimientos demasiado grandes para que pueda Juan Español entretenerse en el pensamiento de otras cosas. Pero son tan densas, cielo santo, las tinieblas que rodean y envuelven el ambiente de nuestra incompreensión que no es bastante a rasgarlas el resplandor centelleante de un encendido volcán? El radium cura el cáncer y el cáncer es un azote de la humanidad ¡bah! qué importa eso al lado de la verónica de Belmonte o el pase pinturero del Gallo?

NERBITE.

Los anuncios de los periódicos

Por creerlo de interés y en especial para nuestros anunciantes, reproducimos a continuación el artículo 200 de la nueva ley del Timbre:

«Los anuncios que se inserten en publicaciones particulares y los que se transmitan por estaciones radiotelefónicas, satisfarán timbre conforme a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas del precio del anuncio	0'10 Pesetas
De 10'01 a 100 pesetas.	0'15 »
De 100'01 a 250 »	0'30 »
De 250'01 a 750 »	0'60 »
De 750'01 a 1.200 »	1'20 »
De más de 1.200 »	en adelante, 2'40 »

Los anuncios en publicaciones oficiales que se inserten a petición de los particulares o por mandato judicial a instancia de parte, estarán sujetos al timbre especial móvil de 90 céntimos.

Las empresas exigirán de los anunciantes respectivos el reintegro que corresponda según la escala, adhiriendo al anuncio original los timbres especiales móviles que represente aquél, antes de su inserción, como requisito previo y esencial, quedando al no hacerlo solidariamente responsables con el mismo del reintegro e incurriendo en las responsabilidades determinadas en la ley.»

Desde Madrid

IMPRESIONES

Aunque al buen callar llaman Sancho no podemos, realmente, sustraernos a la actualidad que manda, sobre todo cuando la actualidad tiene caracteres extraordinarios.

Un atentado fracasado contra el Rey; una conspiración abortada, en la que, por lo visto, andaban complicados conspicuos generales, un jefe de partido, otros políticos, un catedrático ilustre y algunos periodistas. Ahí es nada.

El gobierno ha lanzado nombres a la publicidad y ha impuesto sanciones gubernativas excepcionales, sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción correspondiente mandada formar.

Nadie creería al conde de Romanones revolucionario si el Poder público no nos lo dijera considerándolo merecedor por su intervención en la fracasada asonada, de una multa de medio millón de pesetas.

Quien manda, manda y... ahora el mando está concentrado en un general que procura no dejarse ganar por la mano.

Hay que aceptar los tiempos como ellos son, y esto es lo que no han tenido en cuenta ni el general Weyler, ni el general Aguilera, ni el conde de Romanones, ni el doctor Marañón, ni las demás personalidades que trataban, en la noche de San Juan, de cambiar la faz de las cosas en España.

La verdad es que entre las personas comprometidas en el complot hay una mezcla verdaderamente curiosa y no muy propia para una obra de unidad, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones de los conjurados, tan diametralmente opuestas entre sí.

Hay que ver a Barriobero, Marcelino Domingo y aún Marañón, alguno algo más que republicano, codeándose con los generales Weyler y Aguilera y con el conde de Romanones.

Si no fuese irrespetuoso para las personas diríamos que trataban de representar un sainete.

Según telegramas de prensa, en determinados círculos parisienses se consideraba los días 19 y 20 de Junio descontado el triunfo del movimiento, lo cual demuestra, una de dos, o que los metidos en la conjura eran unos inocentes y esto nadie que los conozca es capaz de creerlo, o que aquella se preparaba a voces para que se enterase quien debía enterarse.

Hay bastante de comicidad en la trama, aunque el final, por la cuantía de la sanción gubernativa, tiene no poco de trágico para los señores cuyos nombres se han publicado, todos los cuales, excepto el conde de Romanones, que se encuentra ausente, se hallan detenidos o arrestados.

Una corbata para la BANDA MUNICIPAL

Para las músicas concursantes al pasado Certamen, galardonadas con los primeros premios, ha habido artísticas corbatas, porque la Asociación de la Prensa de Castellón no ha regateado nada al mérito ni ornato al festejo artístico que eligió para su beneficio.

La Banda Municipal de Castellón, sin embargo, que tan extraordinario relieve dió al Certamen, ofreciendo desinteresadamente dos adiciones que han sido como la consagración de las relevantes aptitudes del maestro Felipe y la de la justicia de esa selección de músicos a sus órdenes, para esa Banda—repetimos—gala del Certamen y asombro de cuantos acudieron a oír el sábado y domingo últimos, no ha habido nada, por lo mismo que no concursaba pero es necesario que tenga un recuerdo de tan inolvidables audiciones, siquiera no correspondan nunca la ofrenda al recuerdo que de ambos conciertos guardaremos siempre.

¿Qué les parecería a los aficionados a la música, que aquí son legión; qué les parecería a todos los amantes de las instituciones gloriosas de Castellón, si abriéramos una suscripción popular, ni mayor de una peseta ni menor de un real la cuota, para añadir una corbata más a la Banda Municipal y el uso del escudo de la ciudad, en oro y plata para lucirlo en la solapa de la guerrera todos sus individuos?

¿Parecería bien la iniciativa, siempre reconociendo que nos quedamos cortos ante el admirable esfuerzo del maestro Felipe?

Si así fuera, como esperamos, dado el clamoroso entusiasmo con que fué oída recientemente, vaya por delante la primera peseta del HERALDO, con la que puede quedar abierta desde luego la suscripción.

Intereses provinciales

El puente de Ribesalbes.

Aprobado por la superioridad, después de un largo «via crucis», el presupuesto formulado últimamente para el desgomamiento del río Mijares en el emplazamiento del puente en proyecto, se reanudarán enseguida las obras, proponiéndose nuestro querido amigo don Luis Colomina, que es el contratista de la obra, ganar el tiempo perdido, acumulando allí los mayores elementos posibles de trabajo, a fin de que pueda abrirse al tránsito el nuevo puente a fines del presente año.

Adjudicación de obras.

La «Gaceta» de Madrid inserta la relación de adjudicaciones para la construcción de carreteras.

En lo que afecta a esta provincia se concede a don Trinidad Almeyda Año, la subasta para la construcción de las obras de terminación del trozo primero, sección 1.ª de la carretera de Tales al confin de la provincia por la cantidad de 95.000 pesetas.

A don Pío Navarro Jiménez, se le concede la subasta de construcción de los pasos inferiores de los ferrocarriles Central de Aragón y Minero de Sierra Minera, en el trozo primero de la carretera de Barracas a Manzanera, por la cantidad de 51.980 pesetas.

También se le adjudican definitivamente al mismo Navarro las obras de travesía de Alcora en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón por la cantidad de 49.985.

B. L.

La naranja

Una circular de la Cámara Agrícola de Valencia.

Como en la Asamblea del domingo último, por falta material de tiempo, dejó de discutirse y aprobarse el proyecto de Estatutos de la Unión de Productores de Naranja de Levante, se ha enviado a todos los alcaldes de la región la siguiente carta circular, con el fin de que el domingo próximo se reúna la Asamblea de representantes de los pueblos naranjeros, según acuerdo de la del domingo último:

Distinguido señor mío: Habíéndose acordado en la Asamblea de productores de naranja, celebrada en esta ciudad en el día de ayer, que una ponencia, compuesta de un solo representante de cada pueblo naranjero, se reúna el próximo domingo 11 del actual, a las once de la mañana, en el salón de Actos de esta Cámara Oficial Agrícola (Caballeros, 32, principal), con el objeto de discutir y aprobar el proyecto de Estatutos de la Unión de Productores de Naranja de Levante, ruegole con el mayor encarecimiento se sirva reunir lo más pronto posible a los señores propietarios cosecheros de naranja, con exclusión de elementos extraños, para que, después de estudiar los puntos esenciales del proyecto, rectificándolos, rechazándolos o aprobándolos, procedan a la elección de un solo representante de ese pueblo con amplios poderes para que pueda llevar a la mencionada reunión el criterio general de esos productores, entregándole al elegido documento en forma para que se reconozca como tal representante por los demás compañeros de ponencia.

La Asamblea, en el caso de que en la sesión no deje terminada su labor, continuará en una o más sesiones sucesivas, hasta dejar aprobado el proyecto de Estatutos de la Unión, base de su funcionamiento y desarrollo y constituida definitivamente.

Esta Cámara Oficial Agrícola, interpretando el sentir de la Asamblea de ayer, que proclamó la conveniencia de la Unión se propone que los mismos productores, libre, espontánea, conscientemente sean los que organicen y reglamenten. Bien entendido que el representante que no exhiba el documento que le acredite como a tal no se le admitirá en la ponencia.

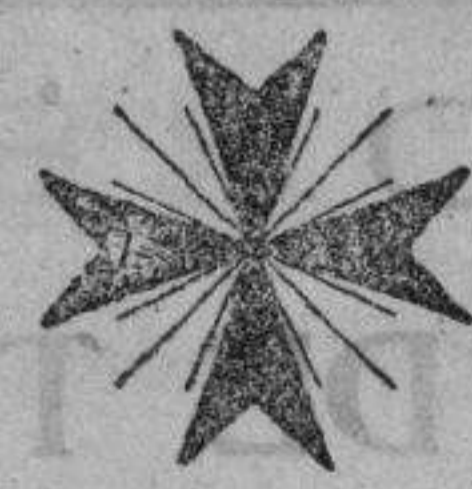
Conoció su constante celo en el desempeño de su cargo y sus entusiasmos en la defensa de los intereses, base de la prosperidad de nuestra región, ruegole la mayor diligencia en este asunto de tan trascendental importancia, reiterándole muy atento s. s. q. e. s. m.

El presidente,
VICENTE LASSALA.

Campo de Deportes

Se alquila o vende un campo de cabida de 13 hanegadas, situado junto a la carretera de Valencia, a medio kilómetro del cuartel de San Francisco, en donde estuvo instalado el primitivo juego de foot-ball.

Darán razón, en la Plaza del Rey D. Jaime, 49 1.º



Odontálgico "Hazul"

Quita instantáneamente los dolores de muelas y dientes
Tubito de cristal con tapón esmeril, 30 céntimos

Rhucinol "Hazul"

Aceite de ricino purísimo, dulce y aromatizado con esencias de frutas
Insustituible en embarazadas y niños
FRASCO, 0'75 PESETAS

De venta en las buenas Farmacias
Se necesita representante. Indirí sin buenas referencias
Laboratorios «HAZUL», Apartado 68. GRANADA

PRÓXIMA APERTURA
DEL SALÓN

Exposición Automóviles

Studebaker, Packard
Delage, Hudson y Essex

F. Casset Bellver, Falcó 7 - Castellón

Última Hora

(SERVICIO ESPECIAL)
Madrid de 7 Julio 1926.

Nota oficiosa

En el gabinete de Censura entregaron ayer la siguiente nota: «El Consejo de ministros del jueves examinará en su detalle el problema cerealista y en general de productos agrícolas y sus derivados, con tendencia a mantener los precios remuneradores en ellos, sin lo cual la principal fuente de riqueza nacional sufriría gran quebranto. El gobierno mantiene su criterio de que un alza a artículos a consumir, aun siendo tan esencial como el propio pan, es menor mal que una depreciación de los productos agrícolas que alejan del campo la actividad nacional. No cree, sin embargo, que por ahora han de acudir a la subida del pan, bastando otras medidas de protección para asegurar la riqueza cerealista.»

Consejo

Mañana jueves, después de cenar, se reunirán los ministros en Consejo. Esta semana no habrá más que una sola reunión del gobierno. El anunciado viaje de los generales Corneja y duque de Tetuán a Levante y Baleares será emprendido a fines de esta semana o a principio de la próxima. Embarcarán en Cartagena a bordo del «Princesa de Asturias», e irán a Barcelona, Mahón y Palma de Mallorca. Luego regresarán a Cartagena, de donde seguirán su viaje a Madrid.

Viaje de inspección

El anunciado viaje de los generales Corneja y duque de Tetuán a Levante y Baleares será emprendido a fines de esta semana o a principio de la próxima.

La nueva directiva del Ateneo

Hoy a las diez de la mañana, en junta general extraordinaria, tomará posesión la nueva directiva del Ateneo, nombrada recientemente por real orden.

Las conversaciones franco-españolas

Las impresiones que se tienen del curso de las conversaciones que se celebran en París apuntan a la probabilidad de que éstas no terminarán esta semana, como se ha dicho, sino que se dilatan un par de días más, no por dificultades, sino que la discusión se ha prolongado un tanto sobre algunos puntos a tratar.

El comandante Capaz sigue en la costa de Gomara recogiendo nuevos armamentos entregados por los moros.

Dicen de París que otro de los extremos del Convenio franco-español es el relativo a algunas cabilas, en las que se ejercerá una acción política combinada, con objeto de retirarse de los puestos ocupados cuando lleguen las nuevas fuerzas del país protector a que correspondan.

Respecto a las fronteras, la comisión mixta fijará las fronteras políticas marcadas en 1912.

Finalmente se acabará con la tolerancia del paso de los rebeldes de una zona a otra, pues serán entregados a las autoridades de las zonas respectivas. Esta negociación terminará, probablemente, mañana.

Las multas a los «conservadores»

En el juzgado de Buenavista, secretaria de don Juan León, se encuentran los expedientes de multas de 100.000 pesetas impuestas a D. Gregorio Marañón; de 500.000, al conde de Romanones; y de 2.500 a don Mariano Benlliure y Tuero.

En el día de ayer se pasó cédula de notificación a los interesados, para que las hicieran efectivas en el plazo de 24 horas, procediéndose en caso contrario por la vía de apremio.

Ayer mañana el escultor Mariano Benlliure hizo efectiva la multa de su hijo.

En el juzgado del distrito del Centro, secretaria del señor Gómez, se encuentran en igual estado de tramitación los expedientes de multas de 100.000 pesetas impuestas don José Manteca y de 1.000 a Amalio Quiñez.

Como éste se encuentra comunicado, se ha pedido autorización al juez especial señor Valcárcel, para su notificación.

El señor Manteca se encuentra en Lisboa y se ha ordenado que se proceda a la averiguación de su domicilio en Valencia.

En el juzgado del distrito del Congreso obran los expedientes de multa de los señores Aguilera y Lezama, a quienes se les han cursado las oportunas notificaciones.

En el juzgado de distrito del Hospicio se hallan los expedientes correspondientes a las multas de los señores Barriobero y Marcelino Domingo.

Se ha oficiado al juez especial señor Valcárcel para que se notifique a los interesados por estar incomunicados.

En el juzgado del distrito de Palacio obra el expediente de la multa impuesta al capitán general señor Weyler, quien al ser requerido para el pago, ha dicho que no poseía dinero en metálico, y ofreció un solar que posee junto a un edificio también de su propiedad, en el Paseo de Rosales.

Por último, en el juzgado de la Latina se cursan los expedientes de multas impuestas a los señores Batet y Bermúdez de Castro, a quienes se les ha requerido para el pago.

«ABC» y el Libro de Ventas

A B C se ocupa de la reorganización de la Hacienda, y dice

que el Libro de Ventas produce serias perturbaciones en los comerciantes e industriales.

«Más sencillo resultaría establecer un impuesto único a repartir entre los gremios.»

El aumento de haberes del Clero

El Centro de Defensa Social ha elevado al marqués de Estella una exposición, adhiriéndose a las múltiples y valiosas peticiones que tanto personalidades como entidades y prensa han formulado insistentemente en favor del aumento de haberes del Clero.

Se ruega al Consejo de ministros que acuerde conceder en toda su extensión y en el plazo más breve posible las repetidas mejoras.

El Cardenal Reig

Cherburgo.—El Cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig, ha llegado a este puerto, procedente de Nueva York.

Primo de Rivera a París

Se confirma que el señor Primo de Rivera irá a la capital de Francia para asistir a la revista del 14 de Julio.

El viaje del Sultán de Marruecos a Francia

Rabat.—La salida del Sultán de Marruecos para Francia tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, con el ceremonial tradicional y con asistencia de todos los notables y representantes de las corporaciones.

Las tropas le rendirán honores.

El sultán se dirigirá en automóvil a Casablanca, en donde embarcará a las cuatro de la tarde.

De Marruecos En la zona francesa

Fez.—Reina absoluta tranquilidad en el frente Norte, donde por otra parte llueve desde ayer.

La mayoría de los Beni Mexara están decididos a someterse a Francia.

Según informes recibidos, los españoles han llegado al límite Norte de los Beni Khalel.

Este avance ha contribuido sin duda a la tranquilidad que reina en la región Nordeste de Wazan.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO) TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 7 Julio.

Ministros de viaje

El próximo domingo marcharán a Cartagena los ministros de la Guerra y de Marina acompañados del general Cantón y del Jefe de Estado Mayor de la Armada.

En Cartagena harán estudios sobre el establecimiento de bases navales y aéreas, marchando después con el mismo objeto a las islas Baleares y probablemente a Canarias, a bordo del crucero «Asturias».

El Presidente de la Diputación de Castellón

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Calvo Sotelo, el general don Joaquín Herrero, presidente de la Diputación provincial de Castellón.

La fiesta del 7 de Julio

Con motivo de ser hoy el aniversario del 7 de Julio se celebraron, costeados por la Sociedad Filantrópica y batallón de milicianos, solemnes funerales en la Iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la Libertad.

Asistieron a la religiosa ceremonia todas las autoridades civiles y militares.

El batallón de milicianos y

una compañía de infantería con bandera y música, rindieron honores.

Después desfilaron las tropas por debajo del arco de 7 de Julio, donde se había colocado una monumental corona.

Esta tarde los milicianos depositarán otra corona a los pies de la estatua del general Espartero.

Entrega de una decoración

El ministro representante de Finlandia en España estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado haciendo entrega al señor Yanguas de las insignias de la gran cruz de la Rosa Blanca que acaba de concederle el gobierno de aquel país.

En la Presidencia Una nota

En la oficina de censura de la Presidencia se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que unos cuantos desaprensivos no han dudado en tomar el nombre de una alta personalidad para encabezar la comisión organizadora de un fantástico banquete homenaje al presidente del Consejo, que debía celebrarse el próximo domingo a las once de la mañana en el Hotel Ritz.

Como todo ello no tiene fundamento y lo más probable es que se trate de un engaño o de una tima, se previene a las personas que se hayan adherido o piensen adherirse al acto y a la dirección del Hotel no entreguen cantidad alguna ni admitan el encargo de servir el banquete.

Por otra parte el Presidente se muestra satisfecho al ver el gran número de personas que de buena fe se habían adherido.

En los Ministerios Presidencia

El general Primo de Rivera despachó con el ministro de la Gobernación y el vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional señor Castedo.

Después recibió la visita del comandante señor Aguilar Interventor de la zona de Benjarriguel.

Guerra

Despacharon con el Duque de Tetuán los generales Cantón y Losada.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo, recibió las visitas de los Presidentes de las Diputaciones de Palencia y Castellón, del Presidente de la Cámara Industrial de Barcelona y de una Comisión de Diputados vizcainos.

Estado

Visitaron al señor Yanguas, los Embajadores de Alemania e Italia y los ministros de Suecia y Finlandia.

También le visitó el Embajador de España en la Argentina, señor Palacios.

Fomento

Conferenció con el ministro de este departamento el gobernador civil de Jaén.

Instrucción

Con el señor Callejo, conferenció largamente el doctor Carracedo.

Gobernación

Cumplimentaron el general Martínez Anido, los Gobernadores civiles de Jaén y Lerida.

Periodista valenciano

En el expreso llegó esta mañana el brillante periodista valenciano don Miguel Sánchez Perales, quien se propone pasar una temporada en esta corte.

La imposición de multas

Los diversos juzgados de Instrucción han continuado hoy los trabajos relacionados con el cumplimiento de la reciente Real Orden imponiendo multas a determinados elementos militares y paisanos.

La Asamblea de la Unión Patriótica

Las impresiones sobre la

trucciones para la pronta terminación de los expedientes de excepción para evitar que los jueces instractores por la constante involuntaria inamovilidad a que están expuestos tuvieran retrasadas las actuaciones, pudiendo ocurrir que un individuo debería estar licenciado sufriendo demora y ésta diera ocasión a enfermedad o herida que hasta pudiera privarle de la existencia, ocasionando una seria responsabilidad a cuantos tienen la obligación de evitarla.

Los anarquistas Ascaso y Derrutti

El Gobierno argentino pedirá por telegrafo la extradición de los anarquistas Ascaso y Derrutti, acusados de haber asaltado el Banco de San Martín y unas estaciones de aquel ferrocarril subterráneo.

El Presidente fué aclarando su pensamiento hasta fijarlo de una manera precisa.

Se designó una comisión para llevar a cabo los trabajos preliminares.

En la Asamblea de hoy se tratará de otro asunto muy importante relativo a la colaboración ciudadana en la obra del gobierno, cuestión que el Presidente ha estudiado y meditado mucho.

El estado del Cuco

Se acentúa notablemente la mejoría en el estado del banderillero Cuco.

Violento incendio

Esta tarde se han recibido noticias en Madrid de haber ocurrido un violento incendio en Bascafría, lugar de Puente Viejo, enclavado en término de Alcalá de Henares.

El fuego adquirió desde los primeros momentos proporciones aterradoras, propagándose a varias casas.

La eficaz intervención de las autoridades y de soldados que se hallan efectuando maniobras en la Sierra de Henares, lograron atajar la marcha devastadora del fuego y salvar a un matrimonio con dos hijos que se hallaban en situación apuradísima.

La Sociedad de las Naciones

La Asociación internacional para la propaganda de la Sociedad de las Naciones ha celebrado una reunión en Londres a la que asistieron en representación de España los señores Elorrieta y Zancada.

Estos presentaron una proposición defendiendo el criterio de que fueran elegibles los miembros de la permanente.

El Consejo propuso que se aplazara la discusión de lo propuesto pero los españoles insistieron en que se discutiera en la reunión de Agosto.

Fué desechada la proposición por 14 votos contra 8.

Los señores Elorrieta y Zancada ostentan la representación de varios países americanos.

Refiriéndose el ministro de Estado a este asunto opinó que debía mantenerse un criterio universalista e igualitario y que los miembros debiera elegirlos libremente la Asamblea.

El comandante Franco

La «Gaceta» de hoy publica una disposición concediendo dos meses de licencia al comandante de infantería don Ramón Franco, para París, Biarritz y Turin.

La colaboración ciudadana

La tercera sesión de la Asamblea de la Unión Patriótica la ha presidido el general Primo de Rivera.

Se ha examinado una proposición relativa a la colaboración ciudadana, en virtud de la cual se crearán Patronatos que ayuden en los aspectos de la actuación del Estado.

Estos intervendrán en la dirección de la administración y serán elementos asesores del gobierno.

El presidente ha pronunciado un elocuente discurso acogiendo favorablemente la idea que ha sido aprobada por unanimidad.

Instrucciones de Sanjurjo

Telegrafian de Tetuán que el general Snjurjo ha dictado ins-

ta mañana los locales de la Unión Patriótica, donde fué obsequiado con un lunch.

Después marchó al Hotel Oriente, donde almorzó.

Esta noche asistirá a una función en el teatro Tivoli, donde se pondrán en escena «La Dolores» y «La Verbena de la Paloma».

Del Extranjero

Naufragio que tiene trágicas consecuencias

Berlín.—En aguas del Rin naufragó un pequeño buque que llevaba un importante cargamento de licores y vinos de todas clases.

Las botellas impelidas por la corriente fueron arrastradas a las orillas del río donde eran recogidas por los habitantes de aquellos lugares que las descorchaban, entregándose sin tasa a beber.

La orgía tuvo un final trágico, pues más de 100 personas fallecieron a las pocas horas, víctimas de «delirium tremens».

De Barcelona Match de boxeo.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con la federación catalana de boxeo y la empresa de la plaza de toros, quedando resultadas las dificultades para el match de boxeo en que se disputarán el campeonato de Cataluña, Gironés y Ciclone.

El match se celebrará mañana por la noche.

Procesamiento.

El Juez del distrito de la Concepción, ha dictado auto de procesamiento contra un empleado del Banco de Bilbao acusado como cómplice en la estafa de un millón de pesetas contra dicho Banco.

El partido de Praga.

Se espera con enorme interés el resultado del partido de fútbol, que esta tarde se jugará en Praga, entre la selección catalana y otra de aquel país.

La estancia del capitán Galarza.

El capitán Galarza visitó es-

Patentes y marcas

Especialidad en Registros extranjeros Vizcarelza

Apartado 511 — MADRID

MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.

Farmacías, Droguerías, Ultramarinos.—Rafael Escofet.—TARRAGONA.

Motores Otto-Deutz

de Colonia (Alemania) para aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL

BOMBAS C I T I

centrifugas de eje vertical y horizontal. Maquinaria eléctrica

Pascual y Genis, 18.-Teléfono 1296.-VALENCIA

Para el estudio de instalaciones de riegos Más de 5.000 referencias en toda España

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago Dispepsia Acedias y Vómitos Inapetencia Flatulencias

Diarreas en Niños y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento Dilatación y Úlcera del Estómago Disenteria

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS Y SERRANO, 20 y 30, MADRID (España)

Balneario Vichy Catalán

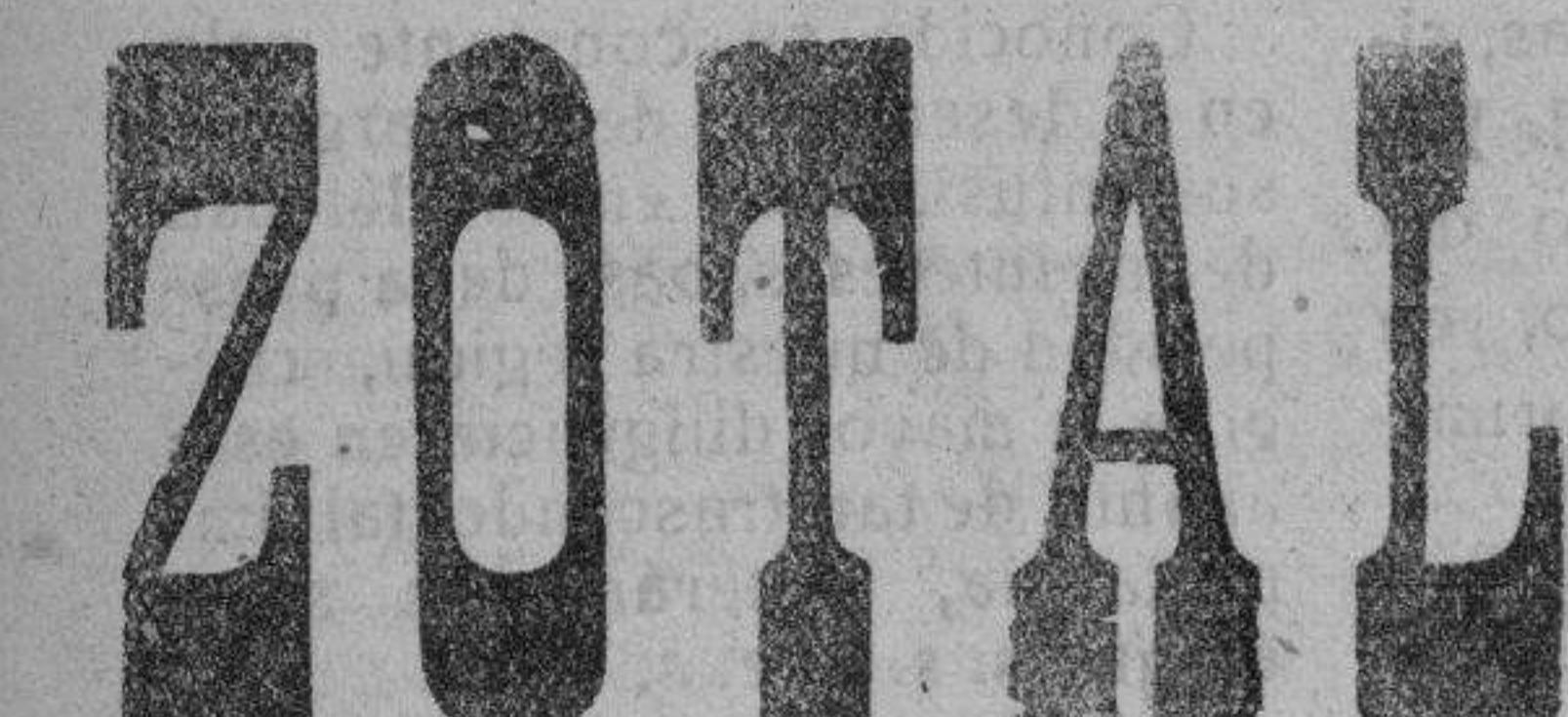
Caldas de Malavella (contiguo estación ferrocarril) TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sulfúricas

Enfermedades del aparato digestivo. Hígado.-Artritis en sus múltiples manifestaciones.-Diabetes.-Glicosuria.-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Gageo, entro de excursiones para la Costa Brava y estribación s del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACIÓN: Rambla Flores, 18.-Barcelona



Para desinfectar barcos, tranvías, vagones y autobuses

Liquidación extraordinaria

OTRA SORPRESA

COMERCIO DE TEJIDOS de MIGUEL ALONSO

G. Chermá, 45 y 47-(Frente al callejón de la Cárcel)

La enorme aglomeración de público casi ha agotado los artículos de nuestra lista de precios, ya conocida; por esta causa, nos hemos visto obligados, para corresponder a la atención de nuestra clientela, que no queremos defraudar, a ampliar la baja a otras secciones.

A continuación detallamos algunos artículos que seguramente causarán gran sensación.

NOTA DE PRECIOS

Cubre corsés imperio, punto Novedad, a 3'50, 4, 4'50 y 5 ptas. uno. Camisas niña confeccionadas y bordadas, desde 1'50 una.

Crespone seda, 90 centímetros, desde 7 pesetas metro. Foulards seda, colores lisos, 90 centímetros, desde 5 ptas. metro.

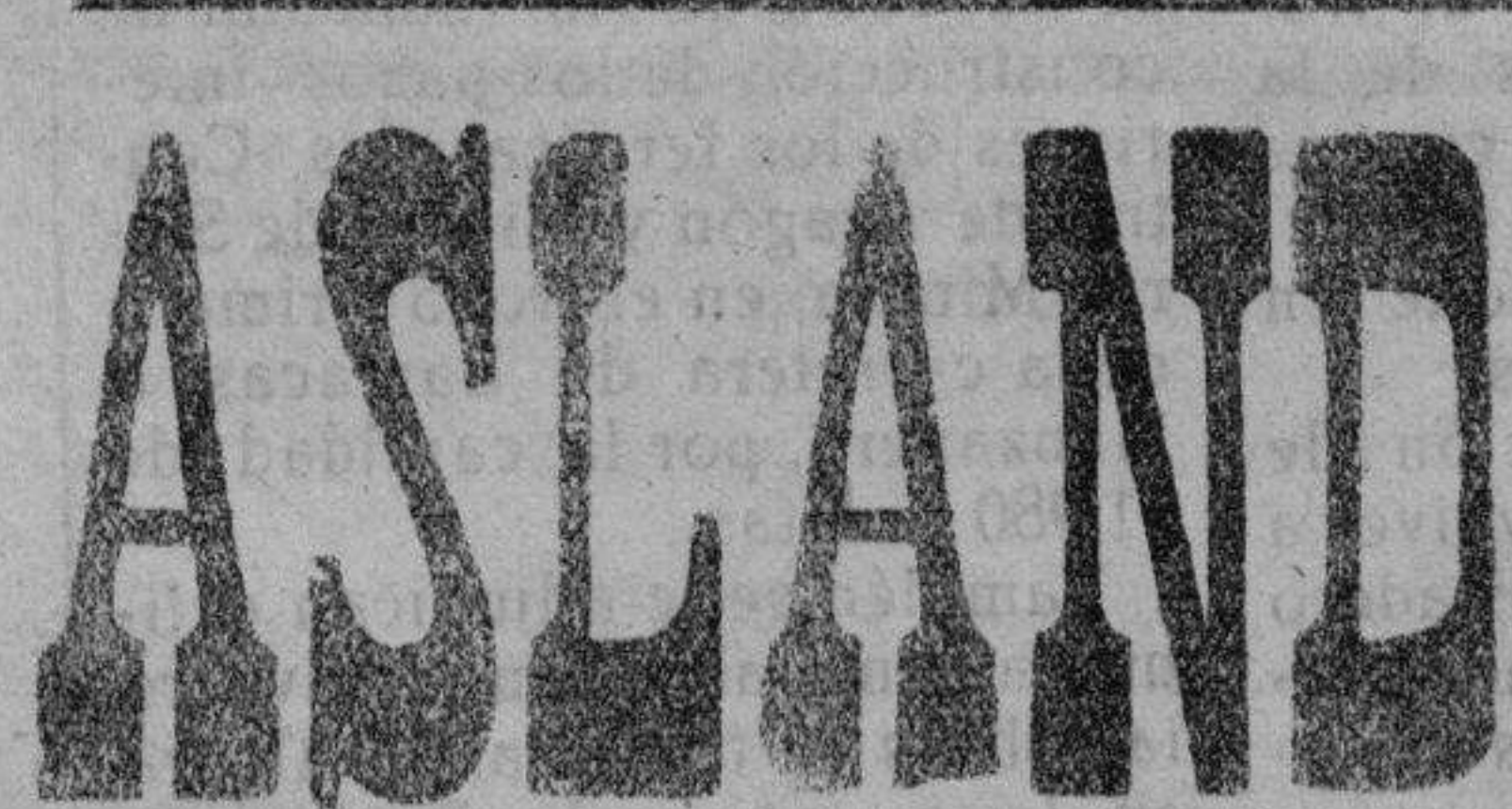
Foulards seda, estampados, 90 centímetros, desde 6 pesetas metro. Charmuses seda color, 100 centímetros, desde 11 pesetas metro.

Cortes tricot (riq rísimo) cenefa, desde 30 pesetas. Lienzo semi-hilo, 90 centímetros de ancho, desde 1'90 ptas metro.

Mantelería, cenefa color (sólido), desde 17 pesetas una.

OFERTA ESPECIAL

1.000 cortes pantalón gabardina y sarga algodón a 3'50—5'50 y 6'50 pesetas corte



Unico cemento para construir

La producción de este cemento cubre el 40 por 100 del consumo nacional, lo cual demuestra su buena excelencia

ECOS.....

Municipales
En la Casa Capitular no se ha facilitado hoy otra información que la de la sesión Permanente que publicamos en lugar aparte.

Religiosos
El día 1.º de Julio profesó y emitió votos sagrados en el Convento de Religiosas Clarisas de la Divina Providencia de Vall de Uxó, Sor María Purificación de San Matías.
Recibió el Rvdo. don Manuel Casanova y pronunció la plática el Rvdo. don Matías Boix, aparejando a la profesora el Reverendo don Melchor Boix y doña Constanza Monserrat.

Agradecemos el recuerdo que de dicho acto religioso hemos recibido y que el Señor ilumine a Sor María Purificación de San Matías.
Escolares
Los maestros don Ezequiel Torregada, don Antonio Montoliu, don José Roca y don Daniel Lombard, nos invitan a la exposición de trabajos del Grupo Escolar graduado del «Maestro Castellón» que se celebrará los días 12 y 13 del actual de ocho a once de la mañana.
Agradecemos la atención y la correspondencia.

—La «Gaceta» publica una real orden autorizando a la Dirección general de Primera enseñanza para que adjudique las Bibliotecas escolares que se adquiriera en virtud de la real orden de 18 del mes anterior a escuelas graduadas de las comprendidas en la real orden de 8 de Abril de 1922, y en aquellas otras escuelas graduadas que estime de más interés y conveniencia para la enseñanza.

Militares
Comunican de Zaragoza que se ha leído en todos los cuarteles de aquella población una orden del ministerio de la Guerra, felicitando a la guarnición de aquella capital por su leal comportamiento durante el pasado movimiento.

—Para disfrutar la licencia de dos meses que le ha sido concedida, se encuentra en Castellón procedente de Burgos, el

Judiciales
La «Gaceta» publica el Real decreto disponiendo que continúe la actuación del juzgado de 1.ª instancia de Viver, en esta provincia.

Deporlivos
Parece ser que con motivo de su negativa a salir para Praga con la selección catalana que debe jugar hoy allí, serán descalificados por dos meses los jugadores Alcántara y Sagi.
También se anuncia en Barcelona que Samitier está decidido a aceptar la contrata ofrecida por un club de Nueva York, mediante el pago de 5.000 dólares por cada temporada, prorrogable si ambas partes están satisfechas.

—Telegrafan de Londres que en el torneo internacional de tenis, en las pruebas finales de la simple para señoritas, ha sido derrotada por la inglesa Godfre la campeona española señorita Alvarez por 6 2 4 6 3.

Sanitarios
Al tomar posesión de sus cargos en la actual temporada los médicos directores de baños, confiarán de indagar la fecha del último análisis de las aguas medicinales, cuya dirección facultativa les está encomendada, comunicándolo a la Dirección general de Sanidad en el plazo más breve posible.
La Dirección general advertirá a los propietarios cuyas aguas no hayan sido analizadas en los últimos diez años que en el plazo de uno quedan obligados a presentar nuevos análisis efectuados en el Instituto de Higiene de Alfonso XIII, quedando apercibidos para en caso de desobediencia a las sanciones que se estimen oportunas.

Obreros
En el Centro Obrero celebrarán junta general mañana a las ocho de la tarde los azulejeros y a las nueve las naranjeras.

Industriales
Se ha dispuesto que los alcoholes de todas clases fabricados con arreglo a la legislación vigente, con anterioridad al 21 de Mayo, pueden emplearse en los usos autorizados por aquella legislación, siempre que tengan la potabilidad necesaria y mediante la correspondiente justificación ante la Administración e Inspección de la renta.

Regionales.

En Capitanía General de Valencia se ha recibido el sumario instruido por el robo y asesinato del habilitado del clero de aquella ciudad, devuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Francisco Vélez, que fué absuelto en el Consejo de guerra celebrado en Valencia, ha sido condenado por el Supremo a la pena de reclusión perpétua.

Comerciales
Los productores de uva de mesa pueden hallar en Dinamarca un buen mercado. La importación de uvas en ese país es de unas 8.000 toneladas anuales. Las uvas blancas son las preferidas por los consumidores.

Agrícolas
La «Gaceta» de ayer inserta una circular sobre la constitución de federaciones de pósitos y colonias agrícolas, a fin de coordinar la acción de las diferentes instituciones enclavadas en cada cuenca, para la mejor realización de los estudios de colonización. Contiene la circular el reglamento de dichas federaciones.

CASTELLÓN AL DÍA

Los edificios públicos y los círculos de recreo han colgado hoy los balcones, izándose en los primeros la bandera nacional, en señal de fiesta.
Como oportunamente dijimos al amanecer se han echado al vuelo las campanas, tocándose alegres Dianas.
Esta noche habrá Verbena en Ribalta y sin más variantes, esas mismas de hoy serán las fiestas de mañana y pasado.
—El fuerte ciclón que se desató ayer tarde entre siete y ocho ahuyentó la imponente tormenta que estuvo amenazando toda la tarde.
En otros puntos de esta provincia llovió abundantemente; pero aquí apenas si regó las calles.
—Es curioso.
En la subasta de lotes de mercancías, procedentes de abandono, que se habrá celebrado hoy en la Aduana de Port Bou, se ha ofrecido la venta de un terreno por el precio de 50 pesetas.
No puede ser más curioso el caso.
—La Cámara de Comercio ha recibido del Ministerio de Fomento, y tiene a disposición de los electores de la misma, el proyecto de tarifa temporal número 1 pequeña velocidad de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón para el transporte de harinas.

—La Peregrinación Diocesana debió llegar ayer a Zaragoza a las siete de la tarde.
Según nuestras noticias todos los peregrinos gozan de perfecta salud.
La peregrinación rendirá viaje mañana, proponiéndose llegar a Tortosa a las ocho de la mañana, lo cual permitirá que los peregrinos de la parte de la Plana puedan utilizar los trenes mixto y expreso de Barcelona, llegando aquí a las cuatro de la tarde.
—El músico mayor del Regimiento infantería de Tetuán, nuestro querido amigo don Fernando Martínez nos participa que esta noche de diez a doce de la misma, dará un concierto en el paseo del Obelisco, la laureada banda de dicho Regimiento con arreglo al siguiente programa:
«Calderón», pasodoble, Zadini.
«La Calesera», gavota, Alonso.
«Una noche en Calatayud», Pablo Luna.
«María Sol», selección, Guerrero.
«El Gall de Ripoll», sardana, Ribas.
«La Regolvedera», jota, Marquina.
—Desde mañana empezarán a instalarse en la playa del Pinar del Grao las casetas de baños.

—Por infringir el reglamento de conservación de carreteras han sido denunciados Eduardo Nicolau Nicolau y Lorenzo Agramunt Ruiz, de Castellón; Vicente Martínez Ferrer, de Puzol; Enrique Tena Capdevila, de Villafraanca del Cid; José Navarro Sales, de Castellón; Ramón Sorllí Sospedra, Francisco Mundo Martorell y Vicente Marco Martorell, de Alcalá de Chivert; José Roig Bayarri, Tomás Llorach Prunonsa, Manuel Traver Merengues, Pascual Febrer Lluch y Francisco Barrachina Trilles, de Vall d'Alba.

A Benasal
De paso para la Fuente Ensegures ha llegado esta tarde a Castellón la distinguida familia del reputado juriscónsulto don Ernesto Ibáñez Rizo.
Esta misma tarde ha subido a Benasal, acompañándole don Sebastián Carpi y su hijo el joven ingeniero del mismo nombre.

A Inglaterra
Acompañado de sus hijos los distinguidos señores de Boera, ha marchado a Inglaterra nuestro buen amigo, el acaudalado comerciante don Enrique Gilmes.

En la Ciudad Jardín
En su finca de la Gran Vía se han instalado nuestros queridos amigos, los señores de Fernández (don Antonio).
El señor don Eduardo Martí y la familia del conocido industrial señor Figols.
A su masía de Benadresa, la de don Joaquín Dols.
Boda en Madrid
En la Corte contraería ayer matrimonio con su prima la bella condesita de San Simón, el heróico capitán de aviación, don José García de la Peña y Camacho, hijo del que fué Inspector de Hacienda de esta provincia y muy querido amigo nuestro del mismo apellido.
Hacemos votos muy sinceros por la felicidad del nuevo matrimonio.
Comida de despedida
La Sala de esta Audiencia ha despedido hoy con una comida íntima en el Hotel Suizo a su distinguido compañero el electo magistrado de la Audiencia de Albacete, don José María Rodríguez de los Rios, que marcha mañana a tomar posesión de su nuevo destino.
La Sala ha querido exteriorizar de ese modo el sentimiento que le produce la ausencia de un compañero de tales méritos y el señor Rodríguez ha agradecido mucho el agasajo, aunque le apene también dejar a compañeros tan estimables.
No aterra menos al señor Rodríguez de los Rios, y así nos ruega que lo hagamos saber a todos los amigos que aquí deja el no poder despedirse personalmente de todos como era su propósito pero la Superioridad ha ordenado que antes del día 10 del actual se poseione del nuevo cargo y este plazo agobioso le impide prolongar un día más su estancia aquí.
Cumplido el encargo le reiteramos nuestro sentimiento por su marcha con el deseo de que pueda volver a Castellón en donde tan excelente recuerdo se guardará siempre del magistrado integérrimo y de la persona caballerosísima.

Participación de enlace
Los señores don José Boix Verge y doña Francisca Pascual Lano, por parte de la novia y doña Concepción Cervera Mariner, viuda de Gimeno, por la del novio, han tenido la atención de participarnos el enlace de sus respectivos hijos Paquita Boix Pascual y Pepe Gimeno Cervera, fijado para el día 26 del actual en la Iglesia Arci-

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso
Ayer regresó a Castellón el exfiscal de esta Audiencia don José María Rodríguez de los Rios con su distinguida esposa.
Veraneando
Ha llegado al Avellá (Cati) para tomar aquellas aguas, e, sacerdote tortosino don José Sol.
A Morella ha marchado la familia de nuestro querido amigo don Tomás Ortí.
A su Villa de Benicasim la respetable viuda de don José Bueso.
También a Benicasim la del comandante de infantería retirado don Victoriano Villaescusa.
A sus posesiones de San Mateo, doña Patrocinio Agramunt.
A su Villa de Benicasim, la familia del capitán don Andrés Villaescusa.
A Lucena del Cid, la del doctor Fossas.

Bien venidos
Desde ayer se encuentra en Castellón con su familia el nuevo fiscal de esta Audiencia nuestro buen amigo don Vicente Sales, hospedándose en el Hotel Fabra mientras queda instalada en la casa de la calle de Ramón y Cajal que ha tomado.
Bien venida sea aquí en donde tanto y tan merecidamente se la estima.

Gobierno Civil
El pleito de las aguas.—Dos multas.
En el Gobierno Civil se ha facilitado hoy copia a la prensa de las siguientes comunicaciones:
Gobierno Civil de la provincia de Castellón.—En 19 de Septiembre del pasado año de 1925, atendiendo al grave y siempre urgente problema del abastecimiento de aguas de esta capital, por orden de mi autoridad se llevó a cabo la incautación de varios pozos enclavados en este término municipal y entre ellos el llamado de «San Pedro Pascual» que había de verter, mediante un canal construido al efecto, en la conducción de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» que usted preside; y después de diez meses de haberse practicado la incautación resulta que por negligencia que contrasta con el apremio perenne del abastecimiento de aguas, que se halla en manos de la «Fomento Agrícola», hasta hoy día 6 de los corrientes, moviéndose al fin, por apremios de la Alcaldía, no ha empezado esa Sociedad a practicar las reparaciones necesarias para que el mencionado canal deje de tener las filtraciones que disminuyen considerablemente el copioso caudal de que dicho pozo debía llegar a los depósitos para el abastecimiento de las aguas del vecindario.
No ha movido a la «Fomento Agrícola Castellonense» ni la diligencia que puso la autoridad gubernativa en las incautaciones, ni la constante preocupación del Ayuntamiento ni las quejas continuadas del pueblo; día tras día ha dejado pasar la pérdida de agua, y lo que ha sido y ahora es cuando comienza esas reparaciones que han de hacer eficaz la incautación realizada en Septiembre, si es que no se introduce nuevamente la inactividad y la desidia intolerables en toda clase de servicios públicos, pero muchísimo mas en los que tiene a cargo la «Fomento», puesto que rozan o pueden rozar a la sanidad de todo un pueblo, por la que ha de velar el Gobernador civil, según le está encomendada en el artículo 42 del Estatuto provincial.
Corre parejas con la dejadez denunciada, la paralización de los trabajos que había de realizar la «Fomento Agrícola Castellonense» para el funcionamiento del pozo abierto en las inmediaciones de los depósitos de dicha Sociedad, la cual ofreció acondicionarlo para aumentar el abastecimiento de la Ciudad y no lo ha cumplido por falta de tubería, no obstante haberse recibido, según comunicación que a mi autoridad dirige la Alcaldía, la maquinaria precisa que permanece embalada en los cajones de envío.
Motivos mas que suficientes serían los apuntados para adoptar graves providencias contra esa Sociedad, que de tal suerte olvida el carácter preamiente de sus obligaciones, pero poniendo todavía la autoridad gubernativa su paciencia casi a la altura de la negligencia de la «Fomento» que usted preside, limitase por hoy a imponer por ello a la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» la multa de mil pesetas que será hecha efectiva en el plazo de diez días y en papel de pagos al Estado correspondiente, debiendo advertirle que contra la presente resolución cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el plazo señalado previo el depósito de la cantidad correspondiente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y a mi disposición.—Dios guarde a usted muchos años.—Castellón 6 de Julio de 1926.—Juan Barco.—Rubricado.—Señor Presidente de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense».

Viajeros
Han marchado:
A Valencia, la madre del doctor Cantó.
A Almería, Pepe Cardona.

Gobierno Civil
El pleito de las aguas.—Dos multas.
En el Gobierno Civil se ha facilitado hoy copia a la prensa de las siguientes comunicaciones:
Gobierno Civil de la provincia de Castellón.—En 19 de Septiembre del pasado año de 1925, atendiendo al grave y siempre urgente problema del abastecimiento de aguas de esta capital, por orden de mi autoridad se llevó a cabo la incautación de varios pozos enclavados en este término municipal y entre ellos el llamado de «San Pedro Pascual» que había de verter, mediante un canal construido al efecto, en la conducción de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» que usted preside; y después de diez meses de haberse practicado la incautación resulta que por negligencia que contrasta con el apremio perenne del abastecimiento de aguas, que se halla en manos de la «Fomento Agrícola», hasta hoy día 6 de los corrientes, moviéndose al fin, por apremios de la Alcaldía, no ha empezado esa Sociedad a practicar las reparaciones necesarias para que el mencionado canal deje de tener las filtraciones que disminuyen considerablemente el copioso caudal de que dicho pozo debía llegar a los depósitos para el abastecimiento de las aguas del vecindario.
No ha movido a la «Fomento Agrícola Castellonense» ni la diligencia que puso la autoridad gubernativa en las incautaciones, ni la constante preocupación del Ayuntamiento ni las quejas continuadas del pueblo; día tras día ha dejado pasar la pérdida de agua, y lo que ha sido y ahora es cuando comienza esas reparaciones que han de hacer eficaz la incautación realizada en Septiembre, si es que no se introduce nuevamente la inactividad y la desidia intolerables en toda clase de servicios públicos, pero muchísimo mas en los que tiene a cargo la «Fomento», puesto que rozan o pueden rozar a la sanidad de todo un pueblo, por la que ha de velar el Gobernador civil, según le está encomendada en el artículo 42 del Estatuto provincial.
Corre parejas con la dejadez denunciada, la paralización de los trabajos que había de realizar la «Fomento Agrícola Castellonense» para el funcionamiento del pozo abierto en las inmediaciones de los depósitos de dicha Sociedad, la cual ofreció acondicionarlo para aumentar el abastecimiento de la Ciudad y no lo ha cumplido por falta de tubería, no obstante haberse recibido, según comunicación que a mi autoridad dirige la Alcaldía, la maquinaria precisa que permanece embalada en los cajones de envío.
Motivos mas que suficientes serían los apuntados para adoptar graves providencias contra esa Sociedad, que de tal suerte olvida el carácter preamiente de sus obligaciones, pero poniendo todavía la autoridad gubernativa su paciencia casi a la altura de la negligencia de la «Fomento» que usted preside, limitase por hoy a imponer por ello a la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» la multa de mil pesetas que será hecha efectiva en el plazo de diez días y en papel de pagos al Estado correspondiente, debiendo advertirle que contra la presente resolución cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el plazo señalado previo el depósito de la cantidad correspondiente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y a mi disposición.—Dios guarde a usted muchos años.—Castellón 6 de Julio de 1926.—Juan Barco.—Rubricado.—Señor Presidente de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense».

Registro civil
Nacimientos
Tomás Ripollés Benllure, Isabel la Católica, 24.
Vicente Varela Franch, Lepanto.
Josefa Boix Benedito, Caperó, núm. 43.

Día religioso
Santos de mañana
Santa Isabel, viuda, reina de Portugal, Santos Aquila y Priscila, su mujer; Procopio, mártir en Palestina; los cincuenta soldados mártires en Porto; el martirio de los Santos monjes Abrahamitas en Constantinopla; Santos Quiliano y Auspicio, Obispos.
El Oficio y la Misa son de

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

prestad de Santa María a las siete de la mañana.
Agradecemos la atención y por anticipado felicitamos a la enamorado pareja, asociándonos a la legítima satisfacción de las apreciables familias de los jóvenes novios.

Viajeros
Han marchado:
A Valencia, la madre del doctor Cantó.
A Almería, Pepe Cardona.

Gobierno Civil

El pleito de las aguas.—Dos multas.
En el Gobierno Civil se ha facilitado hoy copia a la prensa de las siguientes comunicaciones:
Gobierno Civil de la provincia de Castellón.—En 19 de Septiembre del pasado año de 1925, atendiendo al grave y siempre urgente problema del abastecimiento de aguas de esta capital, por orden de mi autoridad se llevó a cabo la incautación de varios pozos enclavados en este término municipal y entre ellos el llamado de «San Pedro Pascual» que había de verter, mediante un canal construido al efecto, en la conducción de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» que usted preside; y después de diez meses de haberse practicado la incautación resulta que por negligencia que contrasta con el apremio perenne del abastecimiento de aguas, que se halla en manos de la «Fomento Agrícola», hasta hoy día 6 de los corrientes, moviéndose al fin, por apremios de la Alcaldía, no ha empezado esa Sociedad a practicar las reparaciones necesarias para que el mencionado canal deje de tener las filtraciones que disminuyen considerablemente el copioso caudal de que dicho pozo debía llegar a los depósitos para el abastecimiento de las aguas del vecindario.
No ha movido a la «Fomento Agrícola Castellonense» ni la diligencia que puso la autoridad gubernativa en las incautaciones, ni la constante preocupación del Ayuntamiento ni las quejas continuadas del pueblo; día tras día ha dejado pasar la pérdida de agua, y lo que ha sido y ahora es cuando comienza esas reparaciones que han de hacer eficaz la incautación realizada en Septiembre, si es que no se introduce nuevamente la inactividad y la desidia intolerables en toda clase de servicios públicos, pero muchísimo mas en los que tiene a cargo la «Fomento», puesto que rozan o pueden rozar a la sanidad de todo un pueblo, por la que ha de velar el Gobernador civil, según le está encomendada en el artículo 42 del Estatuto provincial.
Corre parejas con la dejadez denunciada, la paralización de los trabajos que había de realizar la «Fomento Agrícola Castellonense» para el funcionamiento del pozo abierto en las inmediaciones de los depósitos de dicha Sociedad, la cual ofreció acondicionarlo para aumentar el abastecimiento de la Ciudad y no lo ha cumplido por falta de tubería, no obstante haberse recibido, según comunicación que a mi autoridad dirige la Alcaldía, la maquinaria precisa que permanece embalada en los cajones de envío.
Motivos mas que suficientes serían los apuntados para adoptar graves providencias contra esa Sociedad, que de tal suerte olvida el carácter preamiente de sus obligaciones, pero poniendo todavía la autoridad gubernativa su paciencia casi a la altura de la negligencia de la «Fomento» que usted preside, limitase por hoy a imponer por ello a la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense» la multa de mil pesetas que será hecha efectiva en el plazo de diez días y en papel de pagos al Estado correspondiente, debiendo advertirle que contra la presente resolución cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el plazo señalado previo el depósito de la cantidad correspondiente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y a mi disposición.—Dios guarde a usted muchos años.—Castellón 6 de Julio de 1926.—Juan Barco.—Rubricado.—Señor Presidente de la Sociedad «Fomento Agrícola Castellonense».

En el Ayuntamiento
Sesión de la Permanente
Se ha reunido esta mañana la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Guinot.
Han sido aprobados cuantos dictámenes figuraban en la orden del día.
Ha pasado a informe de las comisiones de Hacienda e Instrucción una Memoria de la directiva de las Cantinas Escolares, exponiendo los resultados logrados en el presente curso y las mejoras que pueden introducirse para el próximo.
Terminado el despacho de oficio el señor Benedito ruega al señor alcalde dé cuenta del resultado de la inspección llevada a efecto por el personal técnico a la casa número 89 de la calle de San Vicente propiedad de Tomás Font Prades, en la que hay establecida una barbería.
Contesta la presidencia que efectivamente se ha hecho dicha inspección, señalando los técnicos la necesidad de realizar algunas reformas que consisten en levantar parte del pavimento sobre una capa de hormigón para evitar la excesiva humedad que existe en dicha casa y reuna con ello las condiciones de salubridad necesarias. Añadió el señor alcalde que en cumplimiento de una Real Orden dictada para aplicación de las leyes sanitarias, se pondrá en conocimiento del señor gobernador civil el informe de los técnicos, cuya autoridad, en su vista, ordenará a la Alcaldía lo que estime procedente acerca de la clausura de dicha vivienda.
El señor Benedito agradece las explicaciones del señor alcalde y pide que se comunique a la mayor brevedad al señor gobernador el informe de los técnicos, para poder ordenar la clausura del establecimiento de que se trata a su dueño Tomás Font Prades, hasta tanto realice las obras expresadas.

Junta de Protección a la Infancia.
Cuando cerramos la presente edición se reúne en el despacho del señor Gobernador civil la Junta de Protección a la Infancia para celebrar sesión.
Sin otras noticias.
Ausente el señor gobernador civil de su despacho a la hora que acostumbramos a verle los periodistas, nos faltan las noticias sueltas que el señor Barco nos reserva siempre.

Toma posesión el nuevo Fiscal
Antes del juicio de que acabamos de dar cuenta, se ha verificado la toma de posesión del nuevo Fiscal de esta Audiencia, don Vicente Sales.
En dicho acto, que ha tenido la severa solemnidad de costumbre, el digno presidente de la Audiencia, don Luis Zapatero, ha pronunciado un elocuentísimo discurso, haciendo un cumplido elogio del señor Sales.
Este ha dado las gracias, recibiendo después la felicitación de la Sala. Reciba también la nuestra.

Sucesos del día CASTELLÓN
Dos detenidos
Ayer a las once y media fueron detenidos en la estación del Norte por la guardia civil, Juan Martín Carvajal, de 17 años, natural de Coria del Río (Sevilla) y Antonio Fernández González, de 19, natural de la Argentina, por indocumentados e infundir sospecha.
Los dos viajaban en el tren correo.
Han sido puestos a disposición del señor gobernador civil.
Detenido
La policía detuvo ayer a José García Marco (a) «Naco», autor de las heridas causadas anteayer a Pedro Tort Marín.
USERS
Reyería
Los vecinos de esta villa, Manuel Gual Barrera, Víctor Gual Vidal, Agustín Martí Gil y Agustín Martí Mateu, se encontraban en una finca de la partida de Los Trozos, de este término municipal, propiedad de Teresa Nebot Gual, de la que tiene arrendados los pastos Manuel Gual Barrera y como Agustín Martí Gil, alegara tener derecho a los indicados pastos, promovieron una reyería de la que resultaron, el primero con una herida de tres centímetros de longitud en el pómulo izquierdo, otra de la misma dimensión en la región parietal derecha y otra en la parte externa del codo izquierdo.
También resultó con dos heridas contusas Agustín Martí, en la parte superior del dorso, y el Agustín Martí Mateu con una herida leve en la barba, todas ellas producidas por golpes de piedra.
El juzgado instruye diligencias.
MORELLA
Escándalo
Agustín Moya Gasulla (a) «Eugardiala», se encontraba en completo estado de embriaguez y promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública, desobedeciendo las indicaciones del sereno que le aconsejaba se retirase a su casa a descansar.
Por dicho motivo ha sido denunciado al señor juez municipal de esta ciudad.

Apuntamiento de Castellón
ANUNCIO
Por acuerdo de la Comisión Permanente, se saca a concurso entre los industriales de esta ciudad, el suministro de impresos referentes al Tribunal Gubernativo de este Ayuntamiento, cuyos modelos están de manifiesto en la Secretaría del mismo; dicho concurso se celebrará el día 12 de los corrientes, a las once horas, en la Casa Capitular, pudiendo presentarse las proposiciones media hora antes de la señalada para la celebración del concurso.
Castellón 7 de Julio de 1926.
El Alcalde,
Salvador Guinot.

Registro civil
Nacimientos
Tomás Ripollés Benllure, Isabel la Católica, 24.
Vicente Varela Franch, Lepanto.
Josefa Boix Benedito, Caperó, núm. 43.

Día religioso
Santos de mañana
Santa Isabel, viuda, reina de Portugal, Santos Aquila y Priscila, su mujer; Procopio, mártir en Palestina; los cincuenta soldados mártires en Porto; el martirio de los Santos monjes Abrahamitas en Constantinopla; Santos Quiliano y Auspicio, Obispos.
El Oficio y la Misa son de

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

En la Audiencia
Causa por lesiones
Hoy ha continuado el juicio que empezó ayer de la causa seguida por el Juzgado de Castellón con ra Fernando Soriano por un atropello del automóvil que éste conducía.
En la sesión de esta mañana han informado brillantemente las partes: el fiscal señor Segrelles por el ministerio público; el letado señor García por la acusación pública y don José Morelló que ha defendido al procesado.
Los procuradores Sanjuan y Bellver han representado respectivamente a las partes.
Próximamente a la una de la tarde ha terminado el juicio, de-

tarándolo concluso para sentencia.

Toma posesión el nuevo Fiscal
Antes del juicio de que acabamos de dar cuenta, se ha verificado la toma de posesión del nuevo Fiscal de esta Audiencia, don Vicente Sales.
En dicho acto, que ha tenido la severa solemnidad de costumbre, el digno presidente de la Audiencia, don Luis Zapatero, ha pronunciado un elocuentísimo discurso, haciendo un cumplido elogio del señor Sales.
Este ha dado las gracias, recibiendo después la felicitación de la Sala. Reciba también la nuestra.

Sucesos del día CASTELLÓN
Dos detenidos
Ayer a las once y media fueron detenidos en la estación del Norte por la guardia civil, Juan Martín Carvajal, de 17 años, natural de Coria del Río (Sevilla) y Antonio Fernández González, de 19, natural de la Argentina, por indocumentados e infundir sospecha.
Los dos viajaban en el tren correo.
Han sido puestos a disposición del señor gobernador civil.

Detenido
La policía detuvo ayer a José García Marco (a) «Naco», autor de las heridas causadas anteayer a Pedro Tort Marín.
USERS
Reyería
Los vecinos de esta villa, Manuel Gual Barrera, Víctor Gual Vidal, Agustín Martí Gil y Agustín Martí Mateu, se encontraban en una finca de la partida de Los Trozos, de este término municipal, propiedad de Teresa Nebot Gual, de la que tiene arrendados los pastos Manuel Gual Barrera y como Agustín Martí Gil, alegara tener derecho a los indicados pastos, promovieron una reyería de la que resultaron, el primero con una herida de tres centímetros de longitud en el pómulo izquierdo, otra de la misma dimensión en la región parietal derecha y otra en la parte externa del codo izquierdo.
También resultó con dos heridas contusas Agustín Martí, en la parte superior del dorso, y el Agustín Martí Mateu con una herida leve en la barba, todas ellas producidas por golpes de piedra.
El juzgado instruye diligencias.

MORELLA
Escándalo
Agustín Moya Gasulla (a) «Eugardiala», se encontraba en completo estado de embriaguez y promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública, desobedeciendo las indicaciones del sereno que le aconsejaba se retirase a su casa a descansar.
Por dicho motivo ha sido denunciado al señor juez municipal de esta ciudad.</

Las reformas tributarias y la Cámara de Comercio de Castellón

Leemos en nuestro estimado colega la «Provincia Nueva»:
 «El presidente de la Cámara de Comercio señor Cazador Carpi, ha visitado esta mañana al Delegado de Hacienda señor Armada, tratando de asunto de tanto interés para el comercio y la industria como la relativa a la tributación.

La entrevista ha sido en extremo cordial, saliendo el señor Cazador muy bien impresionado de las manifestaciones de la primera autoridad económica de la provincia, que con exquisita corrección sabe atender las justas reclamaciones de los contribuyentes, hermanándolos con la defensa de los intereses del Estado.

Aunque no conocemos detalles de esta entrevista, tenemos motivos para suponer que de ella ha de salir la fórmula, que sin perjuicio para el Tesoro y dentro de los límites que a la administración provincial corresponden se beneficie en lo posible al Comercio y a la Industria.»

Ecos de Burriana

El triunfo de «La Filarmónica».

La nota de actualidad en esta es el triunfo alcanzado por una de nuestras dos bandas de música «La Filarmónica», en el certamen de la «Asociación de la Prensa» de esa capital.

Burriana toda ha celebrado ese triunfo, exteriorizándolo con muestras del más vivo y patriótico entusiasmo.

El maestro Rafael Julián, ese joven, tan bueno y estimado como inteligente y laborioso director de la banda, es hoy el hombre del día, ya que ha tenido el acierto de llevar a sus huéspedes a la victoria en el primer torneo a que ha acudido.

La mayoría de los músicos de la banda, todo gente joven; él, Rafael Julián los ha forjado, y la recompensa a su abnegada y meritoria labor artística, no ha podido ser ya más honrosa: Un premio de honor el primero de la primera sección del Certamen y con este primer premio, la admiración y las simpatías de todos los burrienses.

Llor, pues, al maestro Rafael Julián y a sus músicos, por el galardón conquistado para ellos y para Burriana.

Sobre las tres de la madrugada de ayer lunes, llegó a esta «La Filarmónica», a la que esperaba en la estación del Tranvía numeroso gentío a pesar de la hora intempestiva.

Entre entusiásticos vivas y aplausos hizo su entrada en la ciudad tocando briosos pasodobles deteniéndose unos momentos, a guisa de saludo, frente al domicilio del alcalde y recorriendo después las principales calles.

La mayoría del vecindario que estaba descansando, oyó la música y se dió perfecta cuenta de que «La Filarmónica» regresaba victoriosa de Castellón. El héroe de la jornada, Rafael Julián, era llevado a hombros que queiras o no, durante el noctámbulo pasacalle.

«La del aurora sería.....» cuando la banda dejó de tocar.

Los comentarios de todo el día de ayer, fueron dedicados al Certamen musical y al triunfo de «La Filarmónica», recibiendo felicitaciones el laureado maestro Julián y el entusiasta presi-

dente de la «Sociedad Filarmónica Burriana» y médico titular don Juan Bautista Domingo Forner.

Anoche mismo, la banda dió un concierto extraordinario en el pabellón de la Avenida de Castelar, y allí, en aquel sitio, puede decirse sin hipébole, se reunió todo el pueblo ansioso de oír «Mañana» y «Roma», las dos obras del Certamen, que «La Filarmónica», interpretó mejor aún que en Castellón.

Las delirantes ovaciones tributas a la banda tuvieron honores de apotheosis.

Antes del concierto, la música, ejecutando alegres pasodobles tuvo la galantería de saludar a todas las sociedades, políticas, fruterías y recreativas tocando breves instantes frente a sus respectivos domicilios.

«La Filarmónica» para conmemorar su triunfo celebrará una jira campestre, y entre algunos fervientes «diletantís» se proyecta organizar un banquete en honor del maestro Rafael Julián.

Todo lo merece este gran amigo nuestro, no precisamente por su reciente triunfo, que teníamos ya descontado, sino por que alguna que otra vez, no está refunido con el arte musical el comer bien y en abundancia.

Cuenten, pues, con nuestra entusiasta adhesión al proyectado banquete, que al músico ya estamos adheridos hace tiempo.

X. y Z.

Martes 6 Julio 1926.

Deportes Futbol

Cómo se jugará el campeonato de España de foot-ball en el próximo año

Calendario del campeonato de España en la temporada 1926-27.

Grupo A.—Eliminatorias del grupo. Primera vuelta. 27 de Febrero, campeones Extremadura, Sur, Murcia, Valencia, Aragón, Vizcaya, Castilla Cantabria, Asturias Galicia.

Subcampeones, en la misma fecha. Sur Extremadura, Valencia Murcia, Vizcaya Aragón, Cantabria Castilla y Galicia Asturias.

6 de Marzo. Centro Extremadura, Cataluña Murcia, Guipúzcoa Aragón, Cantabria Asturias y Galicia Castilla.

Subcampeones. Extremadura Centro, Murcia Cataluña, Aragón Guipúzcoa, Asturias Cantabria y Castilla Galicia.

13 de Marzo. Campeones. Sur Centro, Valencia Cataluña, Vizcaya Guipúzcoa, Galicia Cantabria y Castilla Asturias.

Subcampeones. Centro Sur, Cataluña Valencia, Guipúzcoa Vizcaya, Cantabria Galicia y Asturias Castilla.

20 de Marzo. Campeones. Sur Extremadura, Valencia Murcia, Vizcaya, Aragón, Cantabria Galicia y Asturias Castilla.

Subcampeones. Extremadura Sur, Murcia Valencia, Aragón Vizcaya, Galicia Cantabria y Castilla Asturias.

27 de Marzo. Campeones. Extremadura Centro, Murcia Cataluña, Aragón Guipúzcoa, Cantabria Castilla y Galicia Asturias.

Subcampeones. Centro Extremadura, Cataluña Murcia, Guipúzcoa Aragón y Asturias Galicia.

3 de Abril. Campeones. Centro Sur, Cataluña Valencia, Guipúzcoa Vizcaya, Asturias Cantabria y Castilla Galicia.

Subcampeones. Sur Centro, Valencia Cataluña, Vizcaya Gui-

púzcoa, Cantabria Asturias y Galicia Castilla.

Desempates. Del 6 al 13 de Abril en el campo de la Federación interesada elija y si no se pone de acuerdo, en un campo de la región eliminada designado por la Federación de esta región y día que designen los contendientes y de no haberlo el domingo.

Si acaso hay empate entre dos clubs campeones y otros dos subcampeones, se hará sorteo y el favorecido por la suerte elegirá día, debiendo los otros dos jugar en día distinto y de ser en el mismo, en otra población de distinta región o por la mañana.

Cuartos de final. Primera vuelta 17 de Abril.

Vencedor de campeones de Cataluña Valencia Murcia contra vencedor de subcampeones Centro Sur Extremadura.

Vencedor de campeones de Vizcaya Guipúzcoa Aragón contra subcampeones Galicia Asturias Cantabria Castilla.

Vencedor campeones Centro Sur Extremadura contra el de subcampeones Cataluña Valencia Murcia.

Vencedor campeones Galicia Asturias Cantabria Castilla contra el de subcampeones Vizcaya Guipúzcoa Aragón.

Segunda vuelta el 24 de Abril. Vencedor campeones Centro Sur Extremadura contra subcampeones Cataluña Valencia Murcia.

Vencedor Campeones Galicia Asturias Castilla Cantabria contra el de subcampeones Vizcaya Guipúzcoa Aragón.

Vencedor campeones Cataluña Valencia Murcia contra el de subcampeones Centro Sur Extremadura.

Vencedor campeones Vizcaya Guipúzcoa Aragón contra el de subcampeones Galicia Asturias Cantabria Castilla.

Desempates. Del 27 de Abril al 4 de Mayo en igual forma que los desempates de cuartos de final.

Semifinales. El 8 de Mayo. La final se jugará el 15 de Mayo en Aragón en el campo que determinará el Comité Nacional.

En caso de quedar Aragón finalista se jugará la final en Cantabria.

Ecos de la provincia BURRIANA

Casamiento.

Hace unos días, en esta iglesia parroquial, el distinguido presbítero de Villarreal, don Juan López, unió en los indisolubles lazos del matrimonio a la hermosa joven burriana Amparo Badía Brotons y a Gabriel Villanova Penella, otro conocido joven e inteligente industrial.

Apadrinaron a tan simpática pareja la bondisima Rosita Badía de Marco Miranda (don Manuel), hermana de la novia, y don Francisco Villanova, establecido en Villarreal, padre del novio.

El convite, muy rumboso por cierto, se celebró en el establecimiento de sombrerería que posee el novio en la calle Mayor, emprendiendo después los novales y felices esposos el viaje de luna de miel.

Les deseamos dichas y prosperidades sin fin en su nuevo estado.

VILLARREAL

Novios de regreso.

De su viaje de bodas, han regresado los jóvenes desposados don Luis Flors, Juez municipal de Villarreal y su bella esposa Anita Verdía.

Reiteramos a los distinguidos y felices cónyuges nuestro más vivo deseo por su eterna ventura.

ALCORA

La familia de Aicart.

Procedente de Valencia ha llegado a ésta para pasar el verano en su nuevo y suntuoso chalet, sito en el pintoresco monte de San Cristóbal, la apreciada familia del notabilísimo profesor de música de la Normal y del Conservatorio de Valencia, nuestro buen amigo don Tomás Aldás.

«Del Castellón Viejo»

por V. Gimeno Michavila

Obra compuesta de 389 páginas en cuarto mayor y numerosas hermosas láminas y planos.

El producto de la misma destinase al sostenimiento de «Ateneo de Castellón».

De venta en la librería de Armergot y Viuda de Ballester y en la casa social del Ateneo.

Compañía Transmediterránea-Barcelona

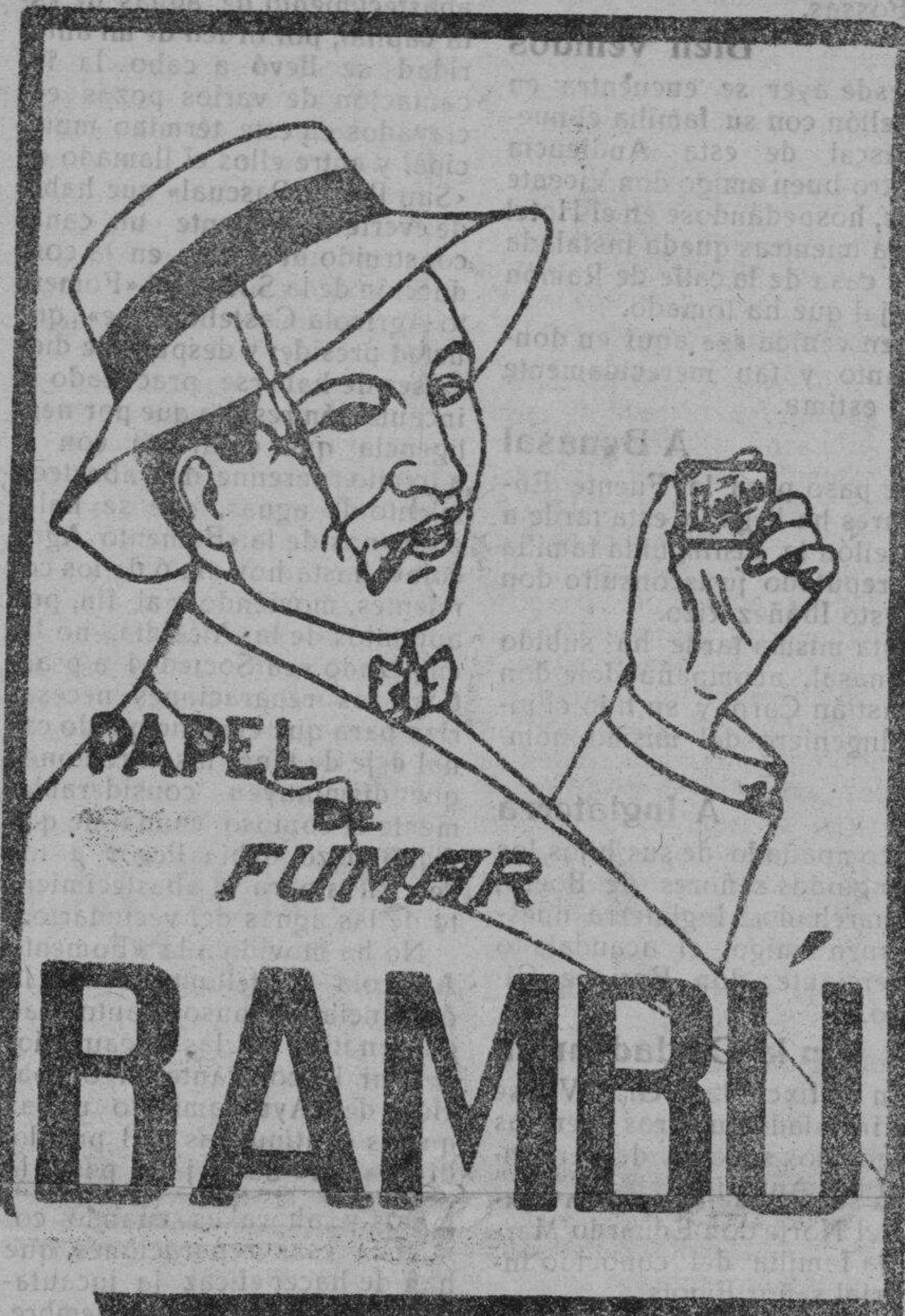
Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Castellón por el magnífico vapor «Cullera»

ADMITIENDO CARGA Y PASAJE
Grandes rebajas en los precios del pasaje
3.ª clase, 5 pesetas

SALIDAS { De Barcelona: Domingos a mediodía.
De Castellón: Jueves a mediodía.

PARA INFORMES y fletes especiales dirigirse en
Barcelona: Agencia de la Compañía, Gran-Via Layetana, 2
Castellón: Agencia de V. Navarro Pastor. Pl y Margall, 3

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valéy**
se curan con las irrigaciones del Dr. Valéy
USADLAS POR HIGIENE y PARA EVITAR CONTAGIOS



Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimientos a poblaciones, fábricas, etc.
Sondajes en los pozos ordinarios y Norias, para aumentar sus aguas
POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler Perforadoras a brazos, y movidas por fuerza motriz, de las más modernas nacionales y extranjeras manejadas por Prácticos inteligentes

Nuevos equipos de inyección, capaces para taladrar con facilidad más de 200 metros, aparatos a percusión, y a rotación por medio de magnificas MAQUINAS ROTATIVAS AMERICANAS, taladrando con rapidez toda clase de rocas por durísimas que sean.

Los propietarios que deseen alumbrar aguas, pueden dirigirse al que suscribe, quien podrá informar y practicar exploraciones superficiales y dictaminar verbalmente acerca de las probabilidades que pueda haber sobre aguas subterráneas, formulando a la vez presupuesto aproximado de gastos, y aclarando cuantas dudas se le consulten sobre esta materia

Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos. Dirección: Eduardo Ruiz, C. Primado Reig, 19, pral.—VALENCIA
PARA INFORMES EN ESTA PROVINCIA

Dirigirse a Genaro González, Alloza, núm. 15-1.º

Vicente García Petit

LINEA DE VAPORES
Viaje a Barcelona cinco pesetas
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Castellón y Barcelona por el magnífico vapor español

«BETIS»

Ujotas cámaras para el pasaje de 1.ª y espaciosos departamentos para el de 3.ª

ADMITE CARGA Y PASAJE
Plates especiales Servicios combinados

SALIDAS { De Castellón: Los domingos TRES tarde.
De Barcelona: Los miércoles DOS tarde.

INFORMES { En Castellón, calle Ximénez, 8, bajo.
En Barcelona, calle Ancha 12, principal

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado
Ungüento mágico
Recibido de las Indias.
En farmacias y droguerías, 1.50 pesetas. Por correo 2 pesetas
Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

Siguen los triunfos de Ge...

Cuesta de Gaillaux (Francia)

Peñon con PEUGEOT bate el record absoluto de motos de la prueba, a salida parada, a una media de 124 kilómetros 650
BRUDOTOS, VELOMOTOS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES de 5 c. v. 10 e. v., 11 c. v., 12 c. v. y 18 c. v.
(Entrega inmediata)

La Senyera.- Colón, 42.- Castellón

Antes de abrir pozos

Leed la obra del hidrogeólogo don Ignacio Ruiz AGUAS SUBTERRANEAS y POZOS ARTESIANOS (Reglas para descubrir manantiales) Exito inmenso de este libro, elogiado por la CIENCIA y considerado por

S. M. el Rey don Alfonso XIII como de utilidad para la Patria. Lujosamente encuadernado y con profusión de fotografías. La remite a reembolso, PESETAS 15'50
I. RUIZ
PLAZA DE MURCIANOS, 3.—VALENCIA

LA CÁMARA **PATHE-BABY**

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos

¡¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!!

¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Exíjalo al comprar aquéllas.

De venta en los Comercios fotográficos, Bazares y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
REMITE GRATIS CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

BENASAL.—Fuente-En-Segures

Esmerado servicio de FONDA junto al manantial A CARGO DE DON ENRIQUE ROIG
PENSION COMPLETA 10 PESETAS
Casas independientes y habitaciones para alquilar a precios económicos

Para informaciones y encargos para el ordinario, dirigirse a la casa
DEPÓSITO DEL AGUA DE BENASAL
Ultramarinos de la Virgen de Lidón, Casa Daniel Gual

Al precio económico siguiente:
Garrafas de 16 litros a 1'50 y a domicilio a 1'75 pesetas
Servicio diario a domicilio
CASTELLÓN — GONZALEZ CHERMÁ, 66 — CASTELLÓN

Que no falte a su mesa VIVERT

Vino natural espumoso
EL VERDADERO SUSTITUTO DEL CHAMPAN
SUPERA A LA SIDRA
Pídase en Cafés, Bares y Hoteles
P. OLIVÉ SANROMÁ, CASA BLANDINIÉRES
Ronda del Mijares, 139 y 141 — CASTELLÓN

VAPORES FRUTEROS

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena

Consignatario: ENRIQUE GIMENO, Colón, 13
Valencia

Jarabe Tónico Rojas

Recomendado por los más ilustres médicos, por sus múltiples indicaciones, en los casos de ANEMIA, CONVALESCENCIA, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, NEURASTENIA y todos los estados de debilidad corporal o nerviosa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Depositarios: José Castelló Soler, Salmorín y Droguería de Luis Gómez Molinos, Colón

NOTA: Los señores médicos que les interese muestras y propaganda, dirigirse al Agente de la Casa, calle de Gasset, número 6

Camiones UNIC

NO MONTE USTED SU SERVICIO SIN ANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

Garage Castellón

HERRERO, 23.-CASTELLÓN